

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación.....

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el "Plan A. Encuentro Anual por las Adolescencias", edición 2023 organizado por UNICEF junto al Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), que busca promover la conversación pública, plural, federal e intergeneracional entre distintos actores de la sociedad y tomadores de decisión para dar lugar a la voz de las adolescencias y juventudes en la agenda de políticas públicas, y avanzar en el fortalecimiento del Estado como garante de sus derechos.

FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

El siguiente proyecto tiene como finalidad declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el "Plan A: Encuentro Anual por las Adolescencias", que fue realizado el 5 y 6 de septiembre del 2023.

Donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de hablar y presentar un documento con una serie de posicionamientos y propuestas respecto a cinco temas de gran relevancia en la actualidad sobre la Participación Juvenil, Educación, Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y (no) Reproductivos, Salud Mental y Ambiente

Este Encuentro Anual por las Adolescencias 2023, fue organizado de manera conjunta por las agencias de Naciones Unidas UNFPA y UNICEF, el cual representa una iniciativa de gran envergadura que responde a la necesidad de escuchar y valorar la voz de las adolescencias y juventudes para que sean tenidas en cuenta para el desarrollo de políticas integrales de bienestar que garanticen sus derechos en el presente y el futuro.

A través de un proceso inclusivo y participativo, se ha propiciado un espacio de diálogo y construcción colectiva en el cual adolescentes y jóvenes de 13 a 20 años han tenido la oportunidad de manifestar sus inquietudes, necesidades y propuestas, contribuyendo así a la formulación de políticas pertinentes y efectivas.

En este contexto, la celebración de este encuentro adquiere una relevancia significativa, ya que se alinea con el cumplimiento de los 40 años de democracia en nuestro país.

Esta conmemoración nos invita a reflexionar sobre la importancia de asegurar la participación plena y activa de todos los ciudadanos, independientemente de su edad, en la construcción y consolidación de un sistema político y social basado en la inclusión, la equidad y el respeto a los derechos fundamentales.

Por lo tanto, resulta oportuno reconocer y respaldar el Encuentro Anual por las Adolescencias 2023, en virtud de su contribución sustancial a la promoción de la



DIPUTADOS
ARGENTINA

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

participación activa y la construcción de políticas públicas inclusivas para las juventudes en Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.